**DECLARACIÓN DE CALIDAD DE INVENTORES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INVENTOR(ES)** | | |
| Nombre(s) |  | |
| Documento de Identidad |  | |
| Nacionalidad |  | |
| Dirección |  | |
| Correo electrónico |  | |
| Teléfono |  | |
| Ciudad |  |  |

|  |
| --- |
| **INVENCIÓN** |
| **TITULO** |
|  |

Mediante el presente documento, los autores relacionados arriba declaran:

1. Que son los únicos creadores de la invención descrita arriba.
2. Que la invención fue creada en su totalidad por ellos.
3. Que la invención fue creada por ellos sin violar derechos de propiedad intelectual de terceros.
4. Que la invención sometida es nueva porque antes de la fecha de la solicitud o más de 12 meses antes de la fecha de entrega no se ha hecho accesible al público, en cualquier lugar o momento, mediante su descripción, utilización, comercialización o por cualquier otro medio.
5. Que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia recibe de buena fe la invención por ellos sometida para registro ante las autoridades de propiedad industrial, sin otro conocimiento sobre la titularidad de los derechos de propiedad industrial de los inventores que el aportado por los estos en el presente documento.
6. Que mantendrán indemne y saldrán en defensa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ante cualquier reclamación que se presente, cualquiera que sea su naturaleza, relativa a los derechos de propiedad industrial, sobre la invención, y que pagarán íntegramente los costos en los que incurra la Institución en su defensa, incluyendo, pero no limitándose a los honorarios de los peritos, los honorarios de los abogados, honorarios de auxiliares de la justicia, entre otros.

Atentamente.

Lugar y Fecha de firma: Medellín, 13 de septiembre de 2022

|  |
| --- |
| Los diseñadores.  Nombre  Cédula  Nombre  Cédula |